



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

03 OCT. 2002

RES.H.Nº 1350 - 02

Expte.No.4409/02

VISTO:

La nota presentada por el Productor Radial de la "Radio Universidad", Sr. Vicente Arias, mediante la cual solicita auspicio a la puesta en el aire del programa "Impacto Ambiental"; y

CONSIDERANDO:

Que la temática del programa está dirigida a concientizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado de su propio medio ambiente y generar una participación de todos los actores involucrados en el cuidado del mismo, a la vez de incentivar a través de la difusión, las tareas de las organizaciones ambientalistas, tanto gubernamentales como no gubernamentales;

Que la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.017/02, aconseja otorgar el auspicio petitionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 01-10-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la puesta en el aire del programa radial "Impacto Ambiental", cuya temática central toma el medio ambiente como una cuestión cultural, el cual se emite los días viernes de 17.00 a 19.00 horas por la frecuencia del 93.9 Mhz, de "Radio Universidad".

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a Radio Universidad, cátedra de Educación Ambiental y CUEH..

mda

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.